

-

-

Los servicios de salud serán proporcionados por el gobierno federal al pueblo de México

El Gobierno de México busca garantizar el **derecho a la salud con atención médica y medicamentos gratuitos** a la población sin seguridad social. Se construirá de manera gradual un Sistema Universal de Salud que elimine la fragmentación y la segmentación. Se dará prioridad a la población de las regiones de muy alta o alta marginación.

Se establecerá una política de acceso a servicios de salud y medicamentos gratuitos, bajo la implementación de un modelo de Atención Primaria de Salud Integrada.



(https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/508710/15_Foto-medicamentos__1_.jpg)

La acción conjunta de las instituciones públicas de salud -federales y estatales- estará bajo el mando central de la Secretaría de Salud

ATENCIÓN MÉDICA Y MEDICAMENTOS GRATUITOS



Política de acceso a servicios de salud y medicamentos gratuitos, bajo la implementación de un modelo de **Atención Primaria de Salud Integrada.**



Se llevará a cabo una revisión exhaustiva de la situación laboral de los trabajadores del sector en donde se definirá el personal que será necesario para **completar la universalización de los servicios de salud.**



La acción conjunta de las instituciones públicas de salud -federales y estatales- estará bajo el **mando central de la Secretaría de Salud.**



Se dará **prioridad a la población de las regiones de muy alta o alta marginación.**



Proyectos y programas
PRIORITARIOS

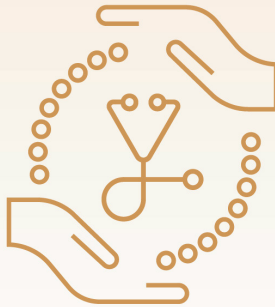
**ATENCIÓN MÉDICA
Y MEDICAMENTOS GRATUITOS**



(https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/510036/PPP_postales_15-MEDICAMENTOS--Y-ATENCI_N-M_DICA-UNIVERSAL_1_.jpg)

Se promoverán, a nivel federal y local, las reformas legales y demás adecuaciones normativas que resulten necesarias para que la federación, a través de la Secretaría de Salud, esté en posibilidad de organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios de atención médica

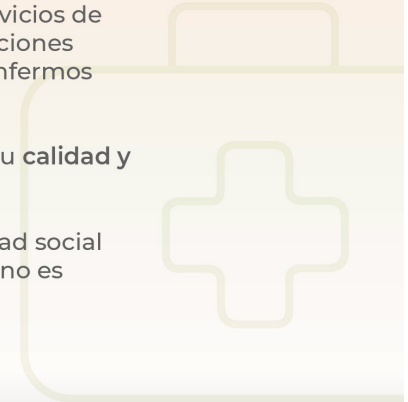
ATENCIÓN MÉDICA Y MEDICAMENTOS GRATUITOS



Implementación de redes coordinadas de servicios de salud en las que participarán todas las instituciones públicas de salud donde se atenderán a los enfermos que les sean canalizados.

La atención que se brinde se distinguirá por su **calidad y humanización**.

Se propiciará que las instituciones de seguridad social colaboren en la atención de la población que no es derechohabiente.



Proyectos y programas prioritarios

ATENCIÓN MÉDICA Y MEDICAMENTOS GRATUITOS



(https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/510035/PPP_postales_KV4_15-MEDICAMENTOS--Y-ATENCI_N-M_DICA-UNIVERSAL.jpg)

Programa Prioritario: Atención Médica y Medicamentos Gratuitos



Atención ciudadana





Si tienes alguna duda, queja o sugerencia: ¡Llámanos y con gusto te atenderemos! 01 800 767 8527 Horario: Días hábiles de 9:00 - 18:00 hrs

Leer más de este tema (/atencionmedicaymedicamentos/que-hacemos)

Enlaces externos

 Secretaría de Salud (<https://www.gob.mx/salud>)

Síguenos

-  Youtube (<https://www.youtube.com/channel/UCu2Uc7YeJmE9mvGG9OK-zbQ>)
-  Twitter (https://twitter.com/SSalud_mx)
-  Facebook (<https://www.facebook.com/SecretariadeSaludMX>)
-  Instagram (https://www.instagram.com/ssalud_mx/)